30

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 27 días del mes de Setiembre del 2023, siendo las 11:30 horas se reúnen por una parte la **Lic. Laura Mariangel Machuca Benítez, con cédula de identidad Nº 4.969.042, en su carácter de Administradora de Contratos** según Resolución Nº 2588/ I.M., el **Sr. Edgar Nuñez, con cédula de identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros, en su carácter de Fiscal**, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, el **Sr. Julio César Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor** de la firma **JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4.277.795-0**, con domicilio en Calle 4ta. Paralela Sur Capilla Virgen del Carmen Nº 19 - República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza **LOS SERVICIOS CEREMONIALES** correspondiente a **la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2023, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID. Nº 423.373 SEGÚN CONTRATO Nº 10/2023, SEGÚN RES. Nº 3947 /I.M. DE LLAMADO, Y RES. Nº 4317/ I.M. DE ADJUDICACIÓN. CON ORDEN DE SERVICIO Nº 56 /2023**. Convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
SECRETARIA
GABINETE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contrato

.....
Lic. Mariangel Machuca
Administradora de Contratos

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

.....
Sr. Edgar Nuñez
Jefe de Adq. y Suministros
Fiscal

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipo de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

.....
JP PRODUCCIONES
Proveedor

32

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 12 días del mes de Octubre del 2023, siendo las 12:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Victor Ramón Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administrador de Contratos** según Resolución Nº 5025/ I.M., el **Sr. Edgar Nuñez, con cédula de identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros, en su carácter de Fiscal**, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, el **Sr. Julio César Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor** de la firma **JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4.277.795-0**, con domicilio en Calle 4ta. Paralela Sur Capilla Virgen del Carmen Nº 19 - República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza **LOS SERVICIOS CEREMONIALES** correspondiente a **la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2023, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID. Nº 423.373 SEGÚN CONTRATO Nº 10/2023, SEGÚN RES. Nº 3947 /I.M. DE LLAMADO, Y RES. Nº 4317/ I.M. DE ADJUDICACIÓN. CON ORDEN DE SERVICIO Nº 57 /2023**. Convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contrato

17 ENE 2024
SECRETARIA
RECIBIDO

……
Ing. Victor Carballo
Administrador de Contratos de B y S

Ing. Victor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

……
Sr. Edgar Nuñez
Jefe de Adq. y Suministros
Fiscal

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973-850364 / 061 577279

……
JP PRODUCCIONES
Proveedor

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del 2023 siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 63/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. y Control

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

43

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 20 días del mes de Octubre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 70/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279
JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

47

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 27 días del mes de Octubre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 75/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 097 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 03 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 81/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio Cesar Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 650 363 / 061 577279
JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

55

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 03 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 82/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm...

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio Cesar Paniagua
Alquiler de Equipo
Tel. 0971...

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

59

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 09 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 84/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Administración de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio Cesar Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 85/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio Cesar Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 835564 / 061 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

67

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 86/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Administración de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

71

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 87/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adq. de Contratos

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
TESORERIA
PAGADO

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

75

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre del 2023 siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 90/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contrato

.....
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024

.....
Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

.....
JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

36

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 16 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 94/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
RECEPCIÓN
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adquisiciones

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio Cesar Paniagua
Alquiler equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279
JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR

81

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 17 días del mes de Noviembre del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte la **Ing. Víctor Carballo, con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administradora de Contratos de B.y S.** según Resolución Nº 5025/IM, y el **Sr. Edgar Núñez con Cedula de Identidad Nº 5.902.276, Jefe de Adquisiciones y Suministros** en su carácter receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, **el Sr. Julio Cesar Paniagua, con cédula de identidad civil Nº 4.277.795, en su carácter de Proveedor de la firma JP PRODUCCIONES con RUC Nº 4277795-0**, con domicilio en la Calle 4ta. paralela Sur. Capilla Virgen del Carmen Nº 19 – Ciudad del Este – Alto Paraná – República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la recepción de **Servicios Ceremoniales** de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES" ID Nº 423.373, según CONTRATO Nº 10/2023. RES. Nº 3947/I.M. DE LLAMADO Y RES. Nº 4317/I.M. DE ADJUDICACION, con ORDEN DE SERVICIO Nº 97/2023**, convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio recepcionado, cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del **CONTRATO Nº 10/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
17 ENE 2024
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos

Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

Sr. Edgar Núñez
Jefe Adquisiciones y Suministros

JP Producciones
Julio César Paniagua
Alquiler de equipos de sonido
Tel. 0973 850364 / 061 577279

JP PRODUCCIONES
PROVEEDOR